

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción
Ejemplar al mes . . . 125 pes.
Provincia, trimestre . . . 375 .
Fuera de la provincia, id. . . 500 .
Extranjero, año . . . 2400 .

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 050 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 025 .
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 010 .
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 005 .

Badajoz.—Año VI.—Número 1.595

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 1.º de enero de 1919

A nuestros lectores

Entramos en el sexto año de nuestra publicación con grandes entusiasmos y vida próspera, convencidos de que Extremadura responde cada vez con más eficacia a toda empresa de cultura, siempre que se halle inspirada en nobles propósitos y fines honrados.

Aparte del esfuerzo individual de cuantos contribuyen al sostenimiento material de nuestra publicación, favoreciéndonos con anuncios y suscripciones, demuestra palpablemente la eficacia y difusión de nuestra modesta labor, el hecho de que contamos con más de trescientos suscriptores fuera de la región, repartidos por toda España, que espontáneamente solicitan nuestro periódico.

Como durante el año de 1919 han de mejorar las condiciones económicas de impresión y de papel, y por otra parte

nuestro más firme anhelo es ir mejorando este diario hasta llegar a implantar un órgano de información adecuado a estos momentos de actividad y de lucha, sin contar el prestigio y eficacia que merece la poderosa vitalidad de nuestra región, CORREO DE LA MAÑANA promete a sus lectores, dentro de este año, importantes reformas y mejoras que redunden en beneficio de todos.

Continuaremos defendiendo con el mismo tesón de siempre los verdaderos intereses morales y materiales de Extremadura, guiados por una ardorosa fe en nuestros ideales de cultura y de progreso, hasta borrar las últimas huellas del caciquismo medioeval que durante cincuenta años quiso matar todas las energías de independencia y de libertad de un pueblo.

CORREO DE LA MAÑANA envía a todos sus lectores un saludo de felicitación y agradecimiento, al entrar en el sexto año de su publicación.

los agricultores dispusiesen de una fábrica en la que poder demostrar que con este último margen puede ganarse mucho todavía.

Una vez que el trigo resultase en fábrica a 50 pesetas, y aun admitiendo el margen de nueve pesetas, resultarían las harinas a 59, y por tanto, rebajadas en cinco pesetas, respecto de la tasa actual, y de 12 a 15 con relación a los precios ilegales de venta.

Aunque, de tasarse los subproductos de mouturación, estamos seguros de que no se cumpliría la tasa, ésta, teniendo en cuenta el valor nutritivo del salvado obtenido de la harina única, no debe sobrepasar de 25 pesetas los 100 kilos.

Para que la compra de trigo, su mouturación y la tasa de las harinas fuesen lo que está mandado que sea, precisa que, en lo sucesivo, los comités agrícolas provinciales y el Comité central tengan las facultades debidas, y que ya tenemos enumeradas en peticiones anteriores.

Por todo cuanto antecede, las entidades que suscriben esperan de la rectitud de vuecencia que alguna vez se hará justicia a la agricultura nacional, acordando la inmediata supresión de los sindicatos harineros y de sus zonas de compra, y restableciendo la libre contratación y circulación de trigo por toda España.

Madrid 24 de diciembre de 1918.—Por la Asociación de Agricultores de España, el marqués de Alonso Martínez.—Por la Confederación Nacional Católico-Agraria, José Luis de Illanes.

La cuestión de los trigos

MOVIMIENTO DE PROTESTA

La campaña que hace tiempo venimos sosteniendo en defensa de los intereses de los agricultores, tantas veces preferidos o atropellados, cuantas fueron las disposiciones emanadas del Poder central en materia de subsistencias, encuentra en todas partes la confirmación y asentimiento que demandan la justicia de la causa que patrocinamos.

De una parte la prensa de Madrid inserta un razonado documento dirigido al señor ministro de Abastecimientos por importantes entidades que llevan la dirección del movimiento nacional agrario, documento que copiamos a continuación y en el cual verán nuestros lectores una protesta vibrante contra la obstinada persecución que tantas veces hemos lamentado, una crítica del fracasado y absurdo sistema que dejó en manos de los sindicatos harineros la regulación caprichosa del mercado de trigos y un feliz anuncio de que los agricultores, no pudiendo soportar por más tiempo estos vejámenes, dispuestos están a traducir sus quejas en eficaz actuación que acabe con tan viciosos procedimientos.

De otra parte traemos a nuestras columnas una carta recibida de uno de los más importantes sindicatos agrícolas de la provincia que ofrece elocuente confirmación de cuanto venimos diciendo acerca de estos asuntos.

Y sin perjuicio de más extensos comentarios, insertamos los expresados documentos.

Un mensaje

La Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católico-Agraria, han formulado la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor ministro de Abastecimientos:

La Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católico-Agraria, en la representación que respectivamente ostentan, a V. E. atentamente exponen:

Que desde el primer momento se opusieron al régimen de tasa, si no había de tener ésta, como no la hemos, ni tiene ahora, caracteres de generalidad. Por imposición de las circunstancias aceptaron la tasa del trigo en favor del bien general, siempre que siquiera fuesen también objeto de ella los elementos de producción, lo que no han conseguido «ni uno solo».

El enorme encarecimiento de dichos elementos justificaba sobradamente que, para la última producción, obtenida a elevadísimos costes, la tasa hubiera fluctuado entre las 50 y 60 pesetas el quintal métrico, según calidades y emplazamientos. No sólo no se atendieron estas nuestras peticiones, sino que, después de autorizar las compras de trigo hasta el precio de 50 pesetas en granero, facultad de que unas juntas provinciales de Subsistencias hicieron uso y otras no, pues que se detuvieron en las 48 pesetas, sobrevino la aclaración que aumentó considerablemente el perjuicio, de que las 50 pesetas debían entenderse sobre vagón o en fábrica.

Se crearon los sindicatos harineros, concediéndoles la exclusividad en la compra de trigo y señalándose las zonas de compra que convinieron a su capricho, pero se les obligó a que elaborasen una clase de harina única. Pues bien; no sería aventurado afirmar que ni un solo día, ni por ningún harinero, se ha cumplido las disposicio-

nes vigentes en esta materia, ni menos aún las que regulaban la tasa de las harinas, que han llegado a cotizarse con más del duplo del margen autorizado para la transformación del trigo, continuando las mezclas de las harinas de trigo con las de otros cereales, y negándose, en la mayoría de los casos, a expedir facturas de venta para que no pudiera comprobarse la burla de la tasa.

Huelga añadir que tampoco los panaderos cumplieron el precepto de elaborar el pan único.

En cuanto a los subproductos de mouturación, cuyos principales compradores somos nosotros mismos, y que no fueron sometidos a tasa, vulnerando principios de justicia estricta, han llegado a cotizarse al 80 por 100 del valor del trigo, cuando no han sobrepasado esta proporción.

Contra injusticia tanta, hemos protestado repetidas veces con inutilidad notoria. Se pretendió satisfacernos con la creación de unos comités agrícolas provinciales, que debían asesorar a las juntas de Subsistencias, y con la de un Comité central (aún no constituido), llamado a ser el portavoz de nuestros intereses cerca de ese Ministerio; pero como no se les concedió a aquellos facultad alguna, su labor de fiscalización tenía que resultar forzosamente estéril.

Estuvo a punto de celebrarse una gran asamblea agrícola nacional para protestar de tantos atropellos, asamblea que hubo de suspenderse por la epidemia entonces reinante; y cuando de nuevo se pensaba celebrarla, nos detuvimos ante la promesa, varias veces reiterada, de que se suspendía el régimen actual de venta de trigo, restableciendo su libre contratación y circulación por toda la Península.

No se cumplió tampoco el ofrecimiento, habiendo llegado las cosas al punto de provocar la insostenible situación de que los agricultores no puedan vender su trigo, porque los únicos compradores oficialmente autorizados se niegan a comprar al precio de tasa; pero en cambio no tienen inconveniente ninguno en adquirir cuanto se les ofrece con una enorme rebaja, impulsado el labrador por apremiantes necesidades de numerario. Ocioso es consignar que la harina que se elabora con este trigo sigue vendiéndose por encima de la tasa.

Antes de convocar de nuevo una asamblea, en la que seguramente se adoptarían acuerdos y actitudes cuya gravedad no podemos predecir, nos hallamos dispuestos a mostrar por última vez nuestro buen deseo de colaborar en la acción de gobierno, prestándonos a demostrarlo con un nuevo sacrificio, y así no tenemos inconveniente en que se fije una nueva tasa rebajando en dos o más pesetas la actual, del modo siguiente:

Convenido en que la tasa del trigo sea la de 50 pesetas sobre vagón, en lo sucesivo se entenderá «en fábrica», o sea que serán de cuenta del agricultor los gastos de transporte desde su granero hasta el punto de mouturación; esto representa ya una baja mínima de dos pesetas, y en algunos casos llegará hasta tres pesetas.

De este modo, el precio de adquisición del trigo para los harineros sería uniforme y ello facilitaría la fijación del margen de beneficio para la transformación del trigo.

Este margen, que no debió pasar nunca de nueve pesetas, se reduciría a siete si

Una carta

Muy señor mío y respetado amigo: Por la presente acudo a usted para exponer a su consideración un caso del que están siendo víctimas los agricultores de ésta, el cual no puede pasar en silencio.

El Ayuntamiento, en vista de las existencias de trigos, tiene declarado insuficiente cantidad para el abastecimiento de la población, y por lo tanto, prohibida la exportación. Hay infinidad de agricultores que poseen almacenadas muchas fanegas de dicho cereal, y como ahora necesitan dinero para sus operaciones, se disponen a venderlas, respetando el precio dado por la Junta de Subsistencias; pero no encuentran harineros; panaderos ni fábricas de la localidad que necesiten trigos; mas si lo ceden a menos precio que el de tasa, haciendo un sacrificio, se lo comprarán. Como el Ayuntamiento no les permite que lo vendan nada más que a los de la localidad, y los labradores necesitan cubrir con dinero las obligaciones de su negocio, se ven obligados a dar por tres lo que le ha costado y está dispuesto se dé a cuatro. Está bien legislado de que lo que valga cuatro no se venda por cinco, y en este caso se vigila al agricultor, pero no se vigila a los señores harineros que, aprovechando el favoritismo de las autoridades, pagan tres por lo de cuatro.

Como me supongo que no será este el único caso que haya llegado a conocimiento de ese Comité agrícola, le ruego me instruya y diga qué es lo que debemos aconsejar a nuestros representantes.

personal de condestables y contramaestres, conforme a los preceptos del Real decreto de 1.º de julio de 1918.

Ultimamente se autorizó al ministro de Marina para fijar los precios del vestuario para las tropas de infantería de Marina.

Se ofrece un saldo de aeroplanos.
Se ha comentado hoy bastante el ofrecimiento que se dice hecho por el Gobierno alemán al español para la adquisición de 200 aeroplanos.

Según parece, estos aparatos sobran al Gobierno alemán después de cumplir los compromisos que imponen las condiciones del armisticio y quiere hacer dinero, enagendándolos a un Gobierno extranjero.

La adquisición se propone en muy buenas condiciones; los aparatos son de los construidos en 1918 y se pide por ellos un precio equivalente a una cuarta parte de su verdadero valor.

Manifestaciones del conde de Romanones.—Se presentará a las Cortes con este Gobierno.—El Conde no quiere el poder.

El conde de Romanones recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que eran totalmente inexactos los rumores de crisis.

Tengo mi plan trazado—añadió el Conde—y nada me hará variar de camino que me propongo seguir.

Me obliga la ley de Alba a comparecer ante el Parlamento antes del día 1.º de febrero para presentar los presupuestos, y así lo haré.

Es preciso que la nueva ley económica esté aprobada antes del día 1.º de abril, para dar cumplimiento a la mencionada ley y vivir en este punto al amparo de la Constitución.

Es preciso ante todo cumplir esa ley, pues no están los tiempos para salir a recaudar contribuciones sin tener presupuesto aprobado.

No hay que decir, pues, que me presentaré a las Cortes con este mismo Gobierno y mis cuarenta diputados.

En el Parlamento vivire o moriré; preferiría esto último, pues el Poder no tiene nada de agradable en estos momentos.

Si alguna minoría de oposición monárquica quiere el Poder que vaya al Parlamento, que discuta mi actuación que lo pida, que nada sería para mí tan graduable como poderlo entregar.

Terminó el conde de Romanones diciendo que el jueves se reuniría a Comisión extraparlamentaria.

Alhucemas acepta un puesto en la Comisión extraparlamentaria.

El marqués de Alhucemas llegó esta mañana a Madrid y se apresuró a comunicar por teléfono al conde de Romanones que aceptaba el nombramiento de vocal de la Comisión extraparlamentaria.

Al comunicárselo así Romanones a los periodistas les manifestó que el retraso de esta aceptación obedeció a que el marqués de Alhucemas el día mismo que salió fuera de Madrid estuvo a visitarle para anunciárselo, no consiguiendo verlo.

La unión de los liberales.—Manifestaciones de Romanones.

Hoy se ha seguido hablando de la próxima unión de las tres ramas del partido liberal.

Se decía que tanto el marqués de Alhucemas como el señor Alba harían declaraciones reconociendo la jefatura política del conde de Romanones.

Estos rumores se acentuaron y algunos periodistas interrogaron sobre la certeza de los mismos al conde de Romanones.

Este manifestó que nadie había pensado en semejante cosa y que no estábamos en tiempos de hablar de una jefatura única, de un programa único y de una disciplina única.

Se ha seguido, no obstante, hablando con marcada insistencia de este proyecto de unión, añadiéndose por algunos que en el discurso que pronunciará muy en breve el conde de Romanones en el Ateneo para dar las gracias por su designación para el cargo de presidente hará importantes declaraciones que traerán como consecuencia algunos cambios de actitudes políticas.

Los datistas disgustados.—La nostalgia del Poder.

Se siguen acentuando las divisiones entre los elementos conservadores que actúan la jefatura del señor Dato.

Unánimemente se reconoce que la actitud adoptada por dicho ex presidente del Consejo negándose a formar parte de la Comisión extraparlamentaria no responde a su significación en la política española ni está de acuerdo con lo que demandan las actuales circunstancias.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

1.º, 130

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 79'90.
Banco España, 000'00.
Tabacos, 298'00.
Franco, 91'00.
Libras, 23'60.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Matadero

Cebones, de 3'05 a 3'15.
Vacas, de 2'69 a 2'78.
Toros cebados, de 3'09 a 3'13.
Carneros, de 3'60 a 3'65.
Ovejas, de 3'10 a 3'20.
Corderos, a 4'00.
Cerdos, de 0'00 a 3'30.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebró consejo de ministros en la Presidencia, comenzando la reunión a los cinco y cuarto y terminando a las ocho y media.

Del resultado del consejo, se facilitó a los periodistas una extensa nota oficiosa siendo lo más importante de la misma, lo que sigue:

El presidente del Consejo dió cuenta de la carta dirigida a las personas designadas para constituir la Comisión extraparlamentaria, encargada de redactar la ponencia sobre el proyecto de autonomía regional y de las contestaciones recibidas.

De las contestaciones recibidas, varias de ellas son de aceptación del encargo, pero otras varias ya conocidas de la opinión, son negativas, alegándose diferentes razones, y varias de estas respuestas coinciden en fundar su negativa, no en un criterio individual, sino en el sometimiento a un acuerdo colectivo.

Estimando el Presidente y los ministros respetables esas actitudes, las deploran, lamentando esa negativa a colaborar en una obra conciliadora y de alto interés nacional que el Gobierno aspira a realizar sin exclusivismo de escuelas o de partidos.

Cree el Gobierno innecesario, recoger la afirmación de que la actuación de esa Comisión extraparlamentaria merma la autoridad de las Cortes, pues los trabajos de la misma consisten en redactar una ponencia que el Gobierno tendría presente para formular el oportuno proyecto de ley que sometería al Parlamento como una obra de su exclusiva responsabilidad.

El Parlamento, en la integridad de su prestigio y de su soberanía, sería el encargado de resolver en su día.

Esa preparación de proyectos de ley por medio de informes de personas técnicas, corporaciones o academias, está muy generalizado en las democracias modernas.

Esta colaboración es la misma que presta aquí en España el Instituto de Reformas Sociales, que prepara los proyectos de leyes obreras, los cuales se presentan luego por el Gobierno al Parlamento con ligerísimas modificaciones y a nadie se le ha ocurrido decir que el funcionamiento de ese Instituto merma la autoridad de las Cortes.

Determinado por el artículo segundo del Real decreto creando esa Comisión extraparlamentaria, que la misma se reúna el día 2 de enero, el presidente del Consejo dió cuenta a sus compañeros de haberla convocado para dicho día.

El Presidente encargó a los ministros que envíen en el plazo más breve posible al de Hacienda las modificaciones que se proponen introducir en el proyecto de presupuestos, sirviendo de base los presentados por el Gabinete que presidió el señor Maura, con las modificaciones que exija el estudio de los mismos.

Dicho proyecto de presupuestos es fruto de una labor minuciosa y expresión de la voluntad de los representantes autorizados de los grupos más numerosos de las Cámaras.

El presupuesto de ingresos será el mismo, con sólo las modificaciones que aconsejen las circunstancias.

El Gobierno asumirá la responsabilidad de ese proyecto, y para su aprobación se presentará a las Cortes en el plazo marcado.

Después se despacharon los siguientes expedientes:

Uno sobre revisión de créditos del presupuesto del ministerio de Fomento, en méritos de cuya revisión se obtiene una economía de 2.700.000 pesetas.

Otro sobre publicación de un decreto autorizando a los ingenieros jefes para que puedan desempeñar el cargo de directores de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Otro decreto estableciendo la organización del ministerio de Abastecimientos.

Otro organizando los servicios de inspección para el cumplimiento de las disposiciones dictadas por dicho Ministerio.

Se aprobaron también cinco expedientes para la adquisición de maquinarias con destino a los talleres de construcción de ametralladoras en la fábrica militar de Oviedo.

Otro expediente sobre propuesta de libertad condicional.

Varios decretos ampliando varios créditos de distintos departamentos ministeriales.

Se aprobó también la distribución de fondos para el mes entrante.
Fue aprobado otro decreto creando la escala de reserva en el cuerpo general de la Armada, nutriéndose dicha escala del

Automóviles OVERLAND MANUEL OLLEROS. Menacho, 12

Exposición de coches para entregar inmediatamente. Plaza Santo Domingo, 13

Dicen los conservadores que el retraimiento del señor Dato perjudica notablemente al partido, sobre todo después de haber aceptado importantes personalidades de tendencias conservadoras, como los señores Maura, Sánchez de Toca y Lacierva.

El estado llano del partido conservador muéstrase impaciente por alcanzar el Poder, y dicen los que lo integran que esta situación de inactividad y retraimiento en que han colocado al partido sus jefes y directores, perjudica mucho el logro de esas aspiraciones.

Otros elementos datistas dicen que el partido conservador a que ellos pertenecen, es el más capacitado para ocupar el Poder, por no haber expuesto su criterio sobre la autonomía.

La Comisión extraparlamentaria. Manifestaciones del conde de Romanones

El conde de Romanones ha manifestado que se propone activar todo lo posible la labor de la Comisión extraparlamentaria, para poder llevar muy pronto a las Cortes el oportuno proyecto de ley, pues este asunto y la aprobación de los presupuestos han de absorber por completo la atención del Gobierno durante la etapa parlamentaria que se aproxima.

Discutiremos—añadió el Conde—y luego ya veremos lo que sucede.

Refiriéndose a la negativa de los conservadores a formar parte de la Comisión extraparlamentaria, dijo terminantemente que no le habían convencido las razones que alegaban.

En cuanto a la negativa de Cambó manifestó el Conde que seguramente su criterio personal era otro, pero que había tenido necesidad de ceder ante la actitud resuelta de la Asamblea de la Mancomunidad.

Actitud de los ferroviarios

El Consejo de administración de la Compañía de ferrocarriles del Norte, ha expuesto su propósito de hacer en beneficio de sus empleados, análogos concesiones que las otorgadas por la Compañía del Mediodía.

Dice la nota oficiosa al efecto publicada que la Compañía acepta el decreto por no quedarle otro remedio, pero que lo legislado no le satisface.

Al conocerse esta actitud de la Compañía, los obreros trataron de exteriorizar su protesta, organizando un paro general.

Otros trataron de celebrar una manifestación para ir a la Presidencia del Consejo de ministros para exponer sus quejas al conde de Romanones.

A última hora se ha dicho que los ferroviarios del Norte celebrarían una Asamblea con los de la Compañía del Mediodía.

Esta noche se han reunido en el local de la Asociación de ferroviarios, buen número de éstos, acordando protestar ante el Gobierno del reparto nada equitativo que han hecho las compañías, del aumento que obtendrán por la reciente elevación de sus tarifas.

En la reunión reinó gran entusiasmo, aprestándose todos a conseguir la rectificación de los acuerdos de las compañías.

Se han adherido los ferroviarios de toda España.

Un estreno

En el teatro de la Princesa se ha estrenado esta noche la comedia en tres actos original de Pedro Muñoz Seca, titulada La verdad de la mentira.

La obra gustó bastante, constituyendo un éxito su representación.

La última noche del año

Desde las diez de la noche comenzó a notarse la animación por las calles céntricas de Madrid, y más especialmente en las inmediaciones de la Puerta del Sol.

La temperatura que se dejaba sentir era excelente.

Esto último contribuyó mucho a llevar más público a la Puerta del Sol para comer las clásicas uvas.

Muchísimas personas iban provistas de diferentes clases de instrumentos para producir ruido.

Se organizaron también varias mascaradas.

A las doce en punto se hizo en la puerta del Sol un profundo silencio, y el público se entregó de lleno a la operación de comer las uvas mientras dieron las campanadas.

Terminadas éstas comenzó el griterío, el sonar de los instrumentos y los repeticiones vivas a España y al año 1919.

Poco después se inició el desfile, y a la una y media de la madrugada se acabaron de retirar los traspasadores de fin de año.

Como de costumbre, se iluminó la torre y la bola del ministerio de la Gobernación.

Se registraron algunos incidentes, a consecuencia de las borracheras y de las bromas algo pesadas que se daban.

Un sujeto, en completo estado de embriaguez, fué recogido con una herida de arma blanca en la ingle.

No pudo declarar cómo se llamaba quien había sido el agresor.

Sigue ignorándose quién sea éste.

Lunch en el Ministerio

El ministro de la Gobernación, siguiendo

do la costumbre de años anteriores, obsequió con un lunch a los periodistas para celebrar la entrada del nuevo año.

Asistieron Gimeno, el Subsecretario y los altos funcionarios del Ministerio.

Gimeno tomó una copa de Jerez y brindó por España y por la prensa.

El acto resultó muy animado, derrochando mucho ingenio.

Altos cargos

Esta noche dijo el señor Gimeno a los periodistas que estaba acordado el nombramiento del señor Pérez Oliiva para la Subsecretaría del ministerio de Fomento.

También se indica a don Eduardo Cobian para la Subsecretaría del ministerio de Hacienda.

El convenio comercial con Francia

El conde de Romanones dijo a los periodistas que había recibido un telegrama de Francia comunicándole que se había firmado el decreto prorrogando por dos meses el plazo de vigencia del convenio comercial francoespañol.

La situación del Gobierno

Refiriéndose el conde de Romanones a los rumores de crisis que han circulado estos días, dijo que estaban suficientemente contestados en la nota oficiosa del consejo de ministros, en la cual se afirma el propósito del Gobierno de comparecer en plazo breve ante las Cortes.

Salvatella, refiriéndose a esos mismos rumores, dijo que de las tres horas que había durado el consejo de ministros, se dedicaron dos y media al despacho de expedientes y solamente media a tratar de política.

La excusa de Dato

El señor Dato ha manifestado que su negativa a formar parte de la Comisión extraparlamentaria, obedece a no haber sido previamente consultado acerca de la pertinencia de constituir la misma.

EXTRANJERO

El Gobierno abandona la capital Berlín.—El Gobierno provisional alemán ha salido de esta capital por considerarse impotente para impedir los desmanes de la revolución callejera.

La visita de Wilson al Papa

Roma.—Se asegura que Wilson anticipará la fecha de su viaje a esta capital. Reina gran expectación por conocer el resultado de su entrevista con el Sumo Pontífice.

La revolución en Alemania

Berlín.—El día 28, elementos del grupo Spartakus asaltaron la redacción del periódico órgano de la mayoría social democrata, y le obligaron a sus redactores a publicar un artículo reprobando el Gobierno de Elberch, Seydenman y Hasse y los principios que constituyen el credo del partido a que pertenecían.

El día 29 se ha celebrado una manifestación para protestar de la violación de Polonia.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 1.500 el duro.

En Badajoz, 1.500 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Crónica de Sociedad

Ha sido ascendido al empleo de coronel de Artillería, nuestro distinguido amigo don José Martínez Thomas-Sarró, a quien felicitamos muy afectuosamente con tal motivo.

—Ayer tarde marchó a Madrid el ex delegado de Hacienda de esta provincia, don Eugenio Bushell Gil.

—Marchó a Puebla de la Calzada, el propietario don Luis Chorot.

—Regresó a Jerez de los Caballeros, el propietario don José Pérez de Guzmán.

—Para Almendralejo marchó don Angel Siffredi, propietario.

—Procedente de Don Benito ha llegado el propietario don Juan Ruiz.

—Marchó a Táliga, el maestro superior don Manuel Hermosa.

—Regresó a Jerez de los Caballeros, acompañado de sus hermanas, don Domingo Bosch, propietario.

—Marcharon a Jerez de los Caballeros, don Fernando Rabanal, administrador de este periódico; don Juan Macías, oficial de la Sección administrativa de 1.ª Enseñanza, y don Rodrigo Almada, profesor de esta Normal de Maestros.

—De Don Benito llegó el propietario don Rodrigo Cuadrado.

—Ha llegado de Puebla de la Calzada don Fernando Gragera, propietario.

—Procedente de Higuera la Real llegó el propietario don Leopoldo Oleas.

—Para Barcarrota marchó el negociante don Julián García.

—Llegó de Mérida el propietario don Ildefonso Gómez.

—De Sevilla ha llegado nuestro particular amigo don Víctor Redondo Linares.

—Ha llegado de Valencia del Ventoso,

don Antonio Rosado Oigado, particular amigo nuestro.

—Regresó a Mérida, el maestro nacional de Cabeza de la Vaca, don Arsenio Ramos Galán.

PRIM ORTOPEDICO EN BADAJOZ

El día 4 de enero y mañana del 5 en el Hotel Garrido recibirá en consulta este afamado Ortopédico, de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua Navarra, a cuantos necesiten de los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espaldas, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etc.

Herniados

Vendaje PRIM contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean.

40 años de éxito

En Cáceres, el 3, Hotel España. En Don Benito, el 6, Hotel Comercio.

Nuestro regalo

En la mañana de ayer, y conforme estaba anunciado, se celebró en nuestras oficinas el sorteo para adjudicar el billete de la Lotería Nacional, ofrecido como regalo a los suscritores de CORREO DE LA MAÑANA.

Presenció el sorteo el notario de esta capital don Jesús Rubio y Pérez Dávila, dando fe de dicho acto en los términos que resultan del siguiente documento público:

Número ochocientos noventa y ocho.—Acta de sorteo de un regalo

En la ciudad de Badajoz, a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos diez y ocho.

Ante mí, don Jesús Rubio y Pérez Dávila, doctor en Derecho y notario del Ilustre Colegio de Cáceres, con residencia en esta capital de Badajoz,

Comparece don Fernando Rabanal Herrero, mayor de edad, soltero, empleado, vecino de esta ciudad, donde en veintinueve de agosto le fué expedida su cédula personal de décima clase, número doce mil ochocientos veintiséis,

Y me requiere como administrador del periódico el CORREO DE LA MAÑANA, que se publica en esta capital, para que me constituya en el local de su redacción y presencie y dé fe del sorteo que entre los suscritores de indicado periódico ha de tener lugar a las doce del día de hoy, del billete de la Lotería Nacional número dos mil novecientos cincuenta y cuatro, según tiene anunciado reiteradamente a sus lectores.

Al efecto, constituido yo, el Notario, en el local mencionado, al dar las doce del día de hoy, el requirente en alta voz declaró que se iba a proceder al sorteo, y a tal fin me entregó para que las comprobara y revisara, mil seiscientos setenta y ocho papeletas marcadas con los números del uno al mil seiscientos setenta y ocho, ambos inclusive, que corresponden a los suscritores con derecho al sorteo.

Comprobadas y revisadas en forma, sin que faltara alguna, se insacaron en una caja preparada al efecto y después de revueltas en diferentes sentidos al azar, el más joven de los presentes, llamado Juan Zapata Pérez, invitado por el administrador del periódico, extrajo una de las papeletas, la que previamente se anunció había de ser la premiada en el sorteo y resultó tener el número quinientos setenta y seis.

Acto seguido, el señor administrador, en nombre de el CORREO DE LA MAÑANA, declaró adjudicado el billete número dos mil novecientos cincuenta y cuatro de la Lotería Nacional, que se ha de celebrar en Madrid el día dos de enero de mil novecientos diez y nueve, al suscriptor que posea el bono señalado con el número favorecido, o sea el quinientos setenta y seis y dió por terminado el acto.

Y para que todo conste, extendiendo la presente acta en este pliego de undécima clase, la que después de leída por mí firma conmigo el señor requirente.

Y de todo ello doy fe. Fernando Rabanal. Signado: doctor Jesús Rubio Pérez Dávila. Ambos con rúbrica.

Es copia. Hay un sello de la Notaría. Felicitamos al poseedor del cupón número 576, a cuya disposición tenemos el billete ofrecido, y deseamos que la buena suerte continúe, para que por la mediación del CORREO DE LA MAÑANA reciba las 150.000 pesetas del premio mayor.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Gutiérrez. Campo San Juan, 21.

EL DIA POLITICO

El Gobernador en el Hospital y Asilo provincial

El gobernador civil de esta provincia, señor Acuña, estuvo ayer en el Hospital provincial y Asilos de Beneficencia, visitando las diferentes dependencias de estos Establecimientos, acompañado del diputado delegado, señor Durán Cienfuegos.

¿Cuál es el alimento mejor para los niños el día de Reyes?

Los modernos y variados juguetes que tiene el BAZAR «EL ANGEL», a precios baratísimos. 20, Francisco Pizarro, 20 (antes Aduana).

Nos consta que el señor Acuña quedó altamente satisfecho del estado en que se halla el Hospital y los Asilos de Beneficencia, elogiando la labor de las hermanas de la Caridad a cuyo cuidado están algunas dependencias de importancia, tal como la farmacia que está en unas condiciones admirables.

El señor Acuña mostró al señor Durán Cienfuegos su satisfacción y elogió la buena dirección de los benéficos establecimientos.

Se pagará otra nómina

También estuvo ayer el señor Acuña en la Diputación provincial informándose de los ingresos que ha habido últimamente.

Continúan las gestiones cerca de los ayuntamientos para que ingresen sus descubiertos por el contingente y se espera que para el día 6 o 7 se le podrá abonar otra mensualidad a todo el personal que depende del organismo provincial.

Junta de Asociados

Ayer mañana, bajo la presidencia, del señor Clavel, se reunió en sesión la Junta municipal de Asociados, aprobando el acta de la sesión anterior, ratificando sus acuerdos y quedando enterada del decreto del Gobierno prorrogando los presupuestos actuales hasta el día 4 de marzo.

Teatro López de Ayala

Hoy, miércoles, dos grandes y extraordinarias funciones de cine y variedades, a las seis menos cuarto y nueve y cuarto de la noche.

Depedida de la célebre cancionetista Paquita López, del Caballero Fabra y de la notable Troupe Palacios.

Para los niños pobres

Reina gran animación para la fiesta organizada para dar juguetes a los niños pobres el día de Reyes.

Hasta anoche se habían recibido en la Secretaría particular de la Alcaldía, sitio donde se pueden enviar, los siguientes juguetes:

Señoritas Justa y Leonor Oleas, 40 pelotas y 60 muñecas.

Señoritas Margarita y Julia Navarrete, dos trenes, dos sables, una escopeta, tres automóviles, una regadera, un carrocuba, un bastidor, un rompecabezas, una lotería, un juego de asalto, una lotería multiplicadora.

Señorita Pepita Clavel, cuatro caballos, seis ciclistas, seis saltadores, seis escopetas, seis trompetas, seis juegos de bolos, tres cocinas.

Señorita Luisa Gutiérrez Figueroa, una muñeca de china, dos tocadores.

Señoritas de Ramírez, cinco muñecas.

Señorita de Miguel Llorente, tres muñecas, un piano, un tren, un caballo, un sable, dos escopetas, dos trompetas, tres cochecitos, una cama.

Señorita Mercedes García Ortíz, un muñeco irrompible, una cuna.

Niño Remigio Orío-Zabala García, seis sillitas, un tren, un coche, un caballo, tres muñecas, dos trompetas, un palanganero, una cuna, una mesa, un tocador, un aparador, un saltador.

Señorita María de los Dolores Muriel Cisneros, un tambor, una cama, un toro, un pozo, tres muñecas, un conejo, un guardia de seguridad, un ratero.

Señoritas María de las Mercedes y María de la Asunción Martínez de Tejada, dos muñecas, un guardia de seguridad, un ratero, un caballo, un toro, un tren, un gato, un tocador, un aparador, un piano, una cama, un tambor, dos trompetas.

Señorita Encarnita Pinna y Lopo, seis muñecas de china, seis tambores, seis cajas de soldados.

Señorita Asunción Crespo, un juego de café de china, un perchero.

Señorita Adela Crespo, una camita y un muñeco irrompible.

Señor Gobernador civil, dos juegos para café, dos cuartos de baños, dos juegos de comedor, seis cajas de costura con espejos, seis dominós cómicos, seis rompecabezas, tres costureros, una mesa de comedor, dos mesillas de noche, dos muebles de comedor, dos jardineras, tres armarios de luna, un sofá, tres cunas, seis bastidores, cinco gabinetes con ocho piezas cada uno, seis muñecas de china, seis automóviles de cuerda.

Pedro Gómez Muñoz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz.

El Giro postal

Sería conveniente, en beneficio del público, que el servicio del Giro postal sea reformado en su horario, procurando las mayores facilidades en las operaciones bancarias, agregando la hora de la tarde a las de la mañana, teniendo en cuenta que las operaciones de la tarde no benefician en nada, puesto que hasta el siguiente día no salen las expediciones postales y, en cambio, los viajeros que llegan en el correo de Madrid y los que hagan depender

sus giros de ingresos o reembolsos de otras casas de banca, abiertas hasta la una, no pueden verificarlos por cerrarse a las doce el servicio de Giro postal, impidiendo salgan los giros y correspondencia referente a ellos en el ascendente madrileño.

Agradeceremos al señor Recio complazca estos deseos, teniendo el Giro abierto desde las diez hasta las trece, en bien del público.

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS SE EVITAN LAVÁNDOSE CON Jabón ZOTAL

NOTAS DEPORTIVAS

Club Deportivo Extremayo

Esta tarde, a las quince, en el campo de Santa Marina, se celebrará un interesante partido entre los equipos infantiles de esta Sociedad, que se alinearán en la siguiente forma:

Escolar 1.º

M. Caballero, T. Martínez, A. Balas, M. Frades, F. Cuadrado, J. Bas, J. Ramos, G. García, L. García, E. Sánchez, N. García.

Mercantil

Neria, P. Prieto, A. Asensio, P. Bueno, V. Expósito, M. Cienfuegos, P. Nieto, R. Anselmo, V. Martínez, T. González, M. Lairado.

En el próximo número daremos cuenta del mismo.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim, 36. Teléfono 283.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta plaza:

Harina, 11.500 kilogramos; café, 13.480 ídem; vinos comunes, 275 arrobas.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:

Don Pedro Anselmo sacrificó un buey que pesó 203'458 kilogramos; don José Calderón, dos bueyes, 545'868; don Juan Ortiz, un buey, 188'665 y don Mariano Anselmo, tres cabras, 46'250. Total pesaron 984'241 kilogramos.

También se sacrificaron 18 cerdos de varios dueños que dieron un peso en canal de 1.334 kilogramos.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 31.

Fallecidos

María Monejo Salgado, de sesenta y dos años, lesión cardíaca. San Atón, número 27.

Clotilde Escrivano Fernández, de veinticinco años, broncopneumonía aguda. Hospital.

Nacidos

Vicente González Pajuelo. Menacho, número 55.

Juan Santos Macías. Morales, 4 y 6.

María Encarnación López Ortiz. Inclusa.

María de los Dolores de Ortega y Fuentes. Muñoz Torrero, 9.

Matrimonios

Antonio García Lozano, con Elisa Rodríguez Caballero.

NOTICIAS

Casino de Badajoz.—Hoy, 1.º de enero, con motivo de la festividad del día, se celebrará en expresada Sociedad una reunión de confianza que dará principio a las seis de la tarde.

Ayer, desde la calle de Moreno Nieto a la de San Juan, se ha extraviado un ajustador de oro. Quien lo haya encontrado puede entregarlo en la Central de Teléfonos interurbanos.

Raquel Meller.—Últimas creaciones en nuevos discos «ODEON», «EL RELICARIO» y «LA CAUTIVA DE GRANADA». Audición y venta en los Grandes almacenes de muebles de Viuda e Hijos de Francisco Ramallo. Plaza de la Soledad, 5 y 6. No confundirse.

Vinos superiores de mesa a 5'50 pesetas los 16 litros. Francisco Pizarro, 8.

Galenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

Quien tiene todos los artículos de cuartos de baño, azulejos, tubería de Gres, etc., más baratos y mejores, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Oigado. Prim, 7.

NEUTRACIDO Español

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTOMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Frasco pequeño, 6 pesetas y frasco grande, 10 pesetas

Concesionario exclusivo: JOSÉ MARÍN GALÁN.—SEVILLA

QUIEN ENVIARÁ FOLLETO A QUIENES LO SOLICITEN

De mercados

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.
—Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.
—Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.
Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.

Aburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, don Joaquín Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Aliconera

Don Fernando Bernaldez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.
Para tratar, con dicho señor.
—Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrefías.
Para tratar, con dicho señor, en la calle Acedera, número 7.

Almendralejo

Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 granos en 30 gramos, todo a precios corrientes.
Dirigirse a don Miguel Guerrero.

Badajoz

Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.
—Vende utensilios de mantequería seminuevos.
—Se vende un coche jardinería. Darán razón, Ramón Albarrán, 10, bajo.
—Corcha a sacar con once años, vende don Urbano Navascués, Benegas, 14, y vende una incubadora moderna.
—Don Ramón Montero de Espinosa, vende mil palos de eucalipto para cercas, al precio de 175 pesetas en «Casa Colorada», y a 2 pesetas sobre vagón Badajoz.
—El mismo señor vende 250 lechones colorados, entreplados finos, de diez meses de edad, y cuatro arrobas aproximadamente de peso, para entregar en la segunda quincena de diciembre.

Barcarrota

Don Francisco Sánchez tiene a la venta dos vacas suizas, recién paridas; una de siete años y otra de cuatro.
Dirigirse las proposiciones a dicho señor.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Cheles

Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.

Entrines Bajos

Don Manuel Menguiano tiene a la venta 250 arrobas de lana fina.
También desea vender 100 marranos en inmejorables condiciones.
Para proposiciones dirigirse a dicho señor en su domicilio.
—Don Franco Toribio tiene a la venta cincuenta fanegas de garbanzos duros e igual cantidad de lentejas.

Feria

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».
Dirigirse a dicho señor para tratar.
—El mismo señor, don Manuel Concha, don María Cayneta y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.
Para tratar, con sus dueños.
—Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones.
Para tratar, con su dueño.

Fuente del Maestro

Se vende una partida de 400 arrobas de aceite de clase superior, propiedad del vecino de este pueblo don Manuel García, a quien se dirigirán las proposiciones.
—Don Juan Ruiz Verdejo tiene a la venta: 200 fanegas de chicharros, 400 idem de cebada, 200 idem de trigo, 500 arrobas de aceite.
Para proposiciones dirigirse a dicho señor en Fuente del Maestro.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cordos de 18 meses, tres vacas, dos utereros, tres erales y un toro.
Para tratar, con dicho señor.

Hornachos

Don Antonio González Benítez, vende 200 fresnos, de 0'80 metros de circunferencia. Para tratar, con dicho señor, en Hornachos.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados».
Para tratar, con su dueño.
—Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad.
Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.
—Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.

—Don Angel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.
—Don José Carmona Casillas, vende 800 boques con lana.
Para tratar con sus dueños en esta villa.
—Don José María Gómez Carmona, tiene a la venta 300 fanegas de cebada; 100 arrobas de lana blanca; 2 vacas suizas y sus crías.
La Garrovilla

Don José Parejo vende un becerro holandés, a quien se dirigirá las ofertas.
La Morera

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.
—Don Manuel Sara tiene a la venta 45 idem idem.
—Don Dionisio Nieto 30 id. id.
—Don Emilio Flores 40 id. id.

Magallana
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
Mérida

Don José de Burnay tiene para vender 400 y pico de arrobas de lana extrafina, trashumante (sin años).
Para tratar, en su casa de Mérida, Plaza, 14.
Navavillar de Peta

Don Valentín Cuesta, doña Lamberta Iglesias, doña Isabel Maza, doña Rosa Ramón, don Martín López y don Pedro Moñino, venden sus pilas de lana del corte presente.
Olivares de Jerez

Don Manuel Campido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buena calidad.
Para tratar, dirigirse a dicho señor en esta villa.
Olivenza

Don Joaquín Jorge Piris, tiene a la venta de 40 a 50 erales y utereros, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo cruche.
Dirigirse a dicho señor en la dehesa de la «Gineta».

También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.
—Don Fernando Gómez tiene para vender 10.000 arrobas de vino tinto y blanco.
Para tratar, con dicho señor en la finca «Doña Teresa», del término municipal de esta ciudad.
—Se venden 12 yuntas de buyes de 5 y 6 años.
Para tratar con don José Entradas, en esta villa.

Ribera del Fresno
Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.
—Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.
—Don Francisco García Báez, tiene a la venta 90.000 kilos de cuicharros y 30.000 kilos de cebada, todo a precios corrientes.
Para tratar, con dicho señor.

Santa Marta
Los señores vecinos de esta localidad, don Juan Díez y don Francisco Tinoco, tienen a la venta cuatro vagones de cebada de clase superior.
Para tratar, con sus dueños en esta villa.
San Vicente de Alcántara

Don Jerónimo Lluáns vende un carro de dos varales que no se ha usado. Para informes, a dicho señor.
Táliga

Don Manuel Hermosa tiene a la venta 14 cabras paridas, de inmejorable calidad.
Dirigirse las proposiciones a dicho señor en esta villa.
Valverde de Burguillos

Don Florentino Martínez Gallego, desea vender 36 cordos cebados, de 10 arrobas en adelante.
Para tratar, con dicho señor.
Villanueva del Fresno

La señora viuda de don Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana merina fina, de superior calidad.
Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta una pila de lana del corte pasado y otra del presente, clase fina, blanca, de superior calidad, y una alameda de álamos negros, en el sitio del «Endrinal», con palos de gran tamaño y de muy buena madera, a una legua de Villafranca.
—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones.
—El mismo señor también vende una máquina segadora-atadora seminueva, marca «Deering», y dos bolquetos usados.

TRÁNSACCION
Don Tomás Palacio, vecino de Chéles, ha vendido la pila de lana que anunciaba en esta Sección de nuestro periódico.

ABONOS

Superfosfatos, alitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL

DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ

Don Rafael López Gutiérrez.

EN MERIDA

Don Antonio Moreno Barrena.

EN DON BENITO

Don Marciano del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada. Buen saqueño. Perfecta pulverización.



Marca de fábrica.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nueva fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

José Millán Martínez

EXPORTACION-IMPORTACION

Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoyes. Chacinias.
Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia.
Existencias de cinta sierra francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 30 milímetros, a cuatro pesetas.

OFICINAS: RASCON, 59

HUELVA

Impresiones de mercados

El negocio de granos, y en especial el de los trigos, continúa sin dar grandes señales de actividad, porque con la época tan avanzada del año no hay, por el momento, grandes atenciones que llenar.

Además, como los compradores saben bien que, llegado el momento de efectuar compras para sus atenciones y necesidades, podrán hacerlo siempre con grandes facilidades, no muestran grandes prisas en efectuar operaciones. Por otra parte, y teniendo origen alguna depreciación a sus productos, los vendedores no se atreven a ofrecer. Y así el negocio sigue y sigue estacionado.

Táliga.—Oficialmente vende como sigue: trigo, 19'25 pesetas fanega; cebada, 15 id. id.; garbanzos, 35 idem idem; aceite viejo, 20 pesetas arroba.
En este mercado no hay precios para las lanas y las existencias de avena y habas se agotaron totalmente.

La merma en los precios de cotización para la arroba de cerdo al vivo, que en todos los mercados se ha hecho notar abiertamente y que continúa descendiendo, es en esta plaza aún más sensible y alarmante, pues de 32 y 33 pesetas a que se vendió la arroba en los comienzos de la campaña, ha bajado a 24 y 25 pesetas, a que se opera actualmente.

Vides americanas de todas clases, se venden en la dehesa «Valdelagrana», del señor marqués de Valderrey. Para tratar con don Nicanor Pardo, en Villafranca de los Barros, o con don Antonio Silva Arca, en la misma dehesa, de la cual es administrador.

Se vende un piano manubrio seminuevo, de sesenta martillos, marca «Cassalis». Para tratar con Rogelio Arolo, en Santa Marta.

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.

C. Pesini.—Meléndez Valdés, 50 APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ

Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a les Descalzas.

Vendo a plazo o al contado 200 fanegas de terreno de siembra y magnífico arbolado de encina y alcornoque, finca de recreo y utilidad a cinco kilómetros de Badajoz.
Don Eladio Salinero, Madre de Dios, 16, sin corredores.

Venta de dehesa

Se vende a plazos en cinco años, o al contado, la dehesa de «Las Yeguas», término de Arroyo de San Serván. Para tratar, con su dueño don Juan Crespo, en Almodralejo.

Se admiten huéspedes en familia. Manuel Moreno. Moreno Nieto, núm. 3.

GERONIMO FARRE GARNELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (qu. braquias), aun las más antiguas y voluminosas, se curan con el sistema de las miomas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 14 y la mañana del 15, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 16 de cada uno de estos meses: AGOSTO, octubre y diciembre.

aún me quedan muchas millas antes de llegar a casa.

—Todos tienen ganas de irse—dijo el príncipe a Fitzurse en voz baja;—mas miedo tienen que deseos de ayudarme.

—No temáis nada—respondió Waldemar,—yo sabré contenerlos y hacer que se reúnan con nosotros en York. Reverendo prior—dijo, dirigiéndose al padre Aymer,—quisiera hablaros en particular antes de que montéis a caballo.

Todos los huéspedes se habían retirado ya, sólo quedaban los de la comitiva personal del príncipe y sus más celosos partidarios.

—Este es el resultado de vuestros consejos—dijo el príncipe a Fitzurse;—estos verracos sajones vienen a burlarse de mí en mis barbas; y al oír el nombre de mi hermano, todos mis amigos tiemblan como si tuvieran perlesía.

—Os ruego que tengáis paciencia—replicó el consejero;—pudiera responderos echando la culpa a las imprudencias que han frustrado mis designios; y sin embargo, no lo hago, porque no es ahora tiempo de reconvencciones. Bracy y yo vamos al encuentro de esos cobardes para hacerles ver la imposibilidad de retroceder habiendo adelantado tanto.

—Nada conseguiréis—decía el príncipe Juan paseándose desatentadamente por la sala;—nada conseguiréis, porque esos hombres han visto

Ivanhoe

POR

WALTER SCOTT

TRADUCCION DE I. BONET

dos de su caballo por la lanza de un caballero sajón.

Y al decir estas últimas palabras dirigió sus miradas a Frente de Buey y al templario.

—Bien se ha expresado y oportunamente—dijo el príncipe Juan.—¿Qué os parece, millores? Nuestros súbditos sajones hacen grandes adelantos en ingenio y sutileza. Se les aguza el entendimiento, y se van poniendo más duros que los tiempos que corren, que no es poco decir. Voto a tantos, que será preciso embarcarnos y volver cuanto antes a Normandía.

—¿Por temor a los sajones?—dijo Bracy.—Sólo una lanza de monte es suficiente para esos jabalíes.

—Basta de chanzas, caballeros—dijo Fitzurse,—y no estaría de más que Vuestra Alteza asegurase al noble Cedric que en estos dichos inocentes, que tal vez habrán sonado mal en sus oídos, no ha habido la menor intención de ofenderle ni de insultarle.

—¡Insultarle!—exclamó el príncipe

Juan;—no creo que nadie me juzgue capaz de permitir que a presencia mía se insulte a tan digno huésped; y en prueba de ello, bebamos a su salud, ya que él no quiere hacerlo a la de su hijo.

Todos bebieron, prorrumpiendo después en atronadores aplausos ganosos de ahogar el recuerdo de las imprudencias que habían cometido: pero no produjeron el efecto que pensaban, pues aunque Cedric no era sobradamente despejado, los cumplidos y lisonjas no bastaban para borrar de su memoria las injurias que había recibido. El príncipe brindó en seguida a la salud de sir Athelstane de Coningsburg; y Cedric bebió, sin decir una sola palabra. Athelstane respondió a aquella cortesía con una inclinación de cabeza y apurando una copa llena.

—Y ahora, caballeros—dijo el príncipe Juan, en quien el vino comenzaba a producir sus efectos,—puesto que hemos hecho justicia a nuestros huéspedes sajones, justo es que ellos hagan lo mismo con nosotros. El noble Cedric tendrá la bondad de nombrar al caballero normando que más digno le parezca de ser proferido por sus labios, y de ahogar en el vaso todo el resentimiento que las palabras aquí pronunciadas hayan producido en su alma.

Fitzurse, mientras el príncipe hablaba, acercóse a Cedric y le dijo que brindase por el príncipe Juan, pues aquélla era una excelente ocasión de

manifestar un espíritu conciliador entre sajones y normandos.

Cedric nada le respondió; y poniéndose de pie, se expresó de esta manera:

—V. A. me manda que nombre a un normando digno de los aplausos de este concurso; cosa verdaderamente dura para mí, pues es decir al esclavo que cante los loores de su señor, y al vencido, no obstante las opresiones de la conquista, que entone las alabanzas del victorioso. Nombraré, sin embargo, a un normando, primero en las armas y primero en jerarquía... el mejor y el más noble de su raza. Y no titubearé en llamar falsos y viles a los labios que no paguen ese tributo a su bien merecida fama, y conforme lo digo lo sostendré durante el resto de mi vida. A la salud de Ricardo Coronación de León.

Al oír este nombre, el príncipe Juan, que espera oír el suyo propio, quedó atónito y confuso. Alzó maquinalmente la copa, y volvió a ponerla sobre la mesa, para observar cómo recibían el brindis los convidados, de los cuales muchos no sabían qué hacer, si beber o dejar de hacerlo, pues ambas cosas les parecían bastante peligrosas. Algunos diestros cortesanos imitaron el ejemplo del príncipe, llevando la copa a sus labios, y poniéndola nuevamente sobre la mesa. Otros en cambio, animados por sentimientos más generosos, exclamaron: «¡Viva el rey Ricardo! ¡ojalá se restituya

pronto a sus hogares!» Frente de Buey, Brián y algunos otros, ni siquiera tocaron las copas, respondiendo al brindis con desdenosa risa; sin embargo, ninguno se atrevió a contradecir abiertamente aquel homenaje tributado al monarca reinante.

Habiendo gozado a sus anchas de este triunfo, Cedric dijo a su compañero:

—Vamos, noble Athelstane, ya nada nos resta hacer aquí, puesto que hemos respondido a la cortes hospitalidad del príncipe. Los que quieran saber algo más acerca de nuestras costumbres, que nos busquen en nuestras casas paternas. Ya hemos disfrutado bastante del banquete real y de la urbanidad normanda.

Dichas estas palabras levantóse, y acompañado de Athelstane, abandonó la sala del convite, seguido de otros muchos huéspedes partidarios de los sajones y justamente ofendidos por las palabras del príncipe Juan y de sus palaciegos.

—¡Por las barbas de mi padre!—exclamó el príncipe cuando los vio fuera de la sala;—hemos sido objeto de la burla de los sajones.

—Ya hemos brindado bastante—dijo el prior Aymer,—y era tiempo de dejarlo.

—Mucha prisa tiene el reverendo prior—repuso Bracy.

—En efecto, señor caballero—respondió el prior,—tengo prisa porque

Correo de la Mañana

Diario independiente

BRAVO MURILLO, 5 Y 7. — BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones		Descontos para los anuncios		Anuncios	
	Pesetas	Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y por un año, el 30 por 100.			Pesetas
Capital, al mes	1 25	Reclamos y comunicados a precios convencionales.		En 1. ^a plana, línea del cuerpo 10	0 50
Capital, al trimestre	3 75			En 2. ^a >	0 25
Capital, al semestre	5 00			En 3. ^a >	0 10
Capital, al año	24 00			En 4. ^a >	0 05

ESQUELAS DE FUNERAL		
		Pesetas
1. ^a plana a 3 columnas		180 00
1. ^a > a 2		90 00
1. ^a > a 1		45 00
2. ^a > a 3		100 00
2. ^a > a 2		45 00
2. ^a > a 1		20 00
3. ^a > a 2		15 00
3. ^a > a 1		8 00
4. ^a > a 2		10 00
4. ^a > a 1		5 00

Las esqelas de funeral para las planas tercera y cuarta se admitirán hasta las seis de la tarde, y las de las planas primera y segunda hasta las cuatro de la madrugada.

Establecimiento de El Candado

Gran surtido en ferretería, plomo de todas clases. Alambre recocido para el empaquetado de la paja.

Unico representante en la provincia del «Regenerador Rosttam» para el ganado, llamado el Rey de los piensos, y del antiséptico Sul para la higiene de los pies, de maravillosos resultados. Se dan muestras gratis.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

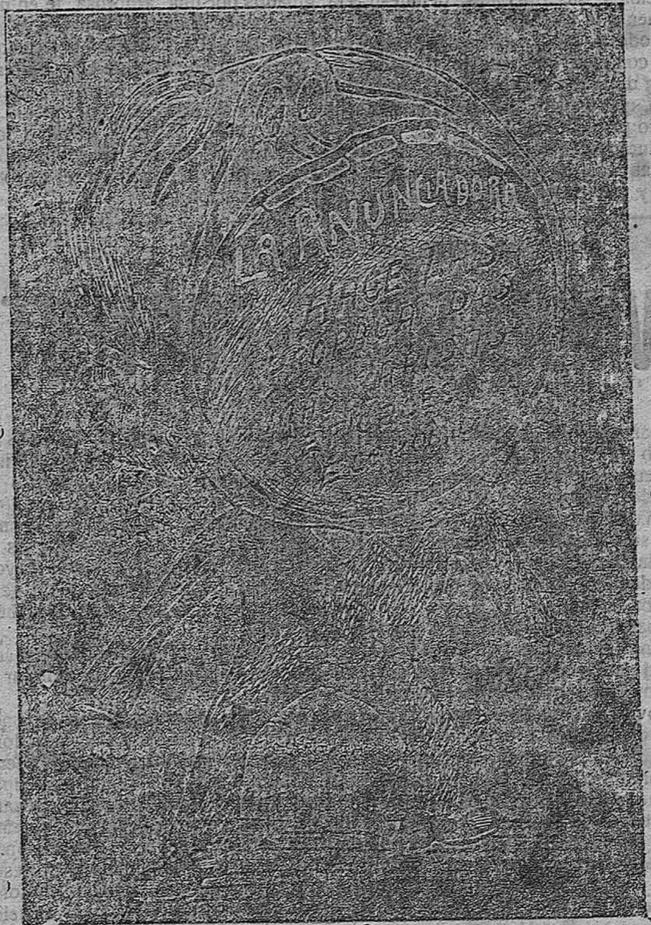
DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11



Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

Los pagos son adelantados

GENARO DONCEL. BADAJOZ

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una lista de los productos que quieren vender o comprar, en carta abierta, con selo de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se conyencerán.

EL FRESNO

FABRICA DE ANISADOS

DE

Claudio Cabo Barroso

Ribera del Fresno (Badajoz)

Tan selecto es mi Anisado como la marca que ostenta; por eso el Conde se ausenta por Wilson invitado. Y el Francés regocijado por contar con Romanones en Liga de las Naciones, bebe mi Anis exaltado.

CONSULTORIOS DEL OCULISTA

Don Delfín Cáceres Giménez

Villanueva del Fresno del 28 de diciembre al 7 de enero.

VIDES AMERICANAS

DEL

CENTRO VITICOLA NAVARRO ARAGONES

El más importante de España. Precio fijo en Barbados, Ingertos, Estacas y Estaquillas. Los pedidos dirijanse a don José María Jiménez, calle de Mérida, número 88, en Almedralio. Se admiten representantes.

Confitería «La Cubana».—Gran surtido de cajas para bodas y bautizos. Preparación especial para fuera.

«El que no anuncia no vende.» Y el que no anuncia en anuncios totalmente gratis, es porque no le da la gana.

De modo que si los labradores no venden sus productos es por que no quieren.

Nuestra sección «De mercados» anuncia gratis la venta de productos agrícolas.

Farmacia, Droguería y Perfumería de El Globo

29, calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA, el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido. SESENTA CENTIMOS CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «Sol», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «Zotal».

PRECIOS ECONOMICOS

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

Aseptógeno para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

LA FARMACIA VILLANUEVA CASTELLANO

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al coniado, grandes descuentos.

Depositario: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo, a la presidenta de la Asociación en

VILLALBA DE LOS BARROS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

CORREO DE LA MAÑANA

En esta imprenta se hacen cartas comerciales y particulares, facturas, circulares, tarjetas de visita y comerciales, cheques, recibos, abonarés, memorandums, cartas de remesa, sobres timbrados, letras de cambio, participación de enlace, natalicio y defunción, avisos de giro, menús, catálogos, revistas, libros, folletos, periódicos y cuanto se relacione con la tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Bravo Murillo, núms. 5 y 7
BADAJOZ

AGRICULTORES!

A los os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por lo tanto debéis acudir a

Europe Company

Mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado. Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1903.

Unica Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, **Félix Pastor Suárez**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ